

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**6448**     *FERRET TOTOSAUS, S.L.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
              *MUNTANYANS EXPANSIÓ, S.L.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de "Ferret Totosaus, S.L.", y "Muntanyans Expansió, S.L.", celebradas el día 28 de junio de 2018, acordaron su fusión mediante la absorción por "Ferret Totosaus, S.L.", de "Muntanyans Expansió, S.L.", estando ésta íntegramente participada por aquélla, en los términos previstos en el proyecto de fusión. Como consecuencia de dicha fusión, se produce la disolución sin liquidación de la absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio, derechos y obligaciones a la sociedad absorbente, siendo la fecha de efectos contables la de inicio del ejercicio en que se aprueba la fusión.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión. Los acreedores de las sociedades intervinientes podrán oponerse a la fusión en los términos regulados en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 16 de julio de 2018.- El Administrador Único de "Ferret Totosaus, S.L.", y Administrador Solidario de "Muntanyans Expansió, S.L.", don Pedro Ferret Totosaus.

ID: A180048607-1